



PREGUNTAS PLENO DE 30 DE ABRIL DE 2014

Sra. Alcaldesa:

D^a Gloria de los A. Lillo Guijarro, en condición de Concejala del Grupo Municipal PSOE de este Ayuntamiento, a los efectos determinados por el art. 97.7 del vigente Reglamento de Ordenación, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, formulo las siguientes preguntas escritas y presentadas con 24 horas de antelación, para que sean contestadas, por el responsable político que corresponda, en la sesión a celebrar por el Ayuntamiento Pleno el 30 de Abril de 2014.

- 1.- ¿Qué medidas se han desarrollado para incrementar el turismo en nuestro municipio y cuál es su valoración de las mismas? ¿Se ha realizado algún estudio en el que se haya analizado las demandas de los turistas o potenciales visitantes de nuestro municipio? ¿Se ha realizado algún informe de la oferta turística de San Vicente?
- 2.- ¿Cuándo se va a abrir la Oficina de Turismo que se ha anunciado que se ubicará en el edificio del antiguo Ayuntamiento?
- 3.- ¿Qué supone en términos de ingresos económicos el turismo en nuestra localidad? ¿Dispone de algún dato de este tipo la Concejalía? ¿Qué perspectivas de crecimiento del Turismo se prevén?
- 4.- ¿Por qué no se plantea desde la Concejalía del Área un Concurso de Ideas sobre medidas para fomento del Turismo en San Vicente (homogeneidad de los elementos arquitectónicos en las fachadas de las plantas bajas, concursos de engalanamiento de balcones y/o calles adornados con flores, etc.)?
- 5.- ¿Se puede valorar las ventajas de distribuir plantas y macetas entre los residentes en plantas bajas del municipio a fin de mejorar la imagen de la ciudad?

Fdo.: D^a Gloria A. Lillo Guijarro
San Vicente del Raspeig, a 17 de Abril de 2014